

Deporte X Sostenible

BOLETÍN DE NOTICIAS Nº9

Marzo 2009

La candidatura de Madrid 2016 entrega su dossier al COI



El pasado día 12 de febrero la candidatura de Madrid 2016 presentó su dossier en la sede del Comité Olímpico Internacional (COI) en Lausana (Suiza). Un día después, la organización presentaba el dossier en la capital española con la presencia del alcalde Alberto Ruiz- Gallardón

La candidatura olímpica Madrid 2016 ha dado un nuevo paso adelante en la carrera por los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2016 tras entregar, en la mañana del 12 de febrero, el dossier de candidatura en las oficinas del Comité Olímpico Internacional (COI), situadas en Lausana (Suiza). Al día siguiente tuvo lugar la presentación del mismo en Madrid, en la que intervino, entre otras autoridades, el alcalde de la capital Alberto Ruiz-Gallardón.

El dossier incluye toda la información relativa a la filosofía del proyecto ('Visión, legado y comunicación'), a la coyuntura política y económica de España, a los diferentes aspectos jurídicos relativos a la cita, a las formalidades de aduana e inmigración, el medio ambiente y la meteorología, las finanzas y el marketing.

El informe, redactado en tres idiomas (inglés, francés y español), **explica minuciosamente el proyecto olímpico de Madrid 2016** a lo largo de sus más de 600 páginas, 3 volúmenes, 17 temas, 500 garantías y 80 fotografías. Desde mayo de 2008, más de 150 personas, expertos en sus diferentes áreas, han estado trabajando para conseguir el mejor resultado posible.

Un proyecto integral, solidario y sostenible

Uno de los aspectos en los que más insistió el alcalde, durante la presentación del dossier, fue en el **legado solidario, deportivo, cultural, social, ambiental y de dotación de infraestructuras que dejará en la ciudad**. "Siempre bajo criterios de calidad y sostenibilidad -explicó- diseñaremos como permanentes aquellas instalaciones que encajan en el planteamiento estratégico de la ciudad y optaremos por otras de uso temporal para que puedan ser reutilizadas con tintes sociales". Un dato que muestra la sostenibilidad del proyecto es que el 77 % de las instalaciones ya están construidas o en ejecución.

La propuesta presentada organiza los Juegos en **dos grandes zonas**: el núcleo o "Corazón", que concentra numerosas instalaciones en torno al Estadio Olímpico, y el río Manzanares o "Pulmón", un recuperado corredor ambiental que acogerá hasta 10 disciplinas deportivas. "El resultado -dijo- es que el 85% de las sedes de competición se encuentran situadas en un radio de 15 kilómetros que toma como centro la Villa Olímpica".

El dossier incluye un capítulo dedicado exclusivamente al medio ambiente, recogiendo aspectos como la calidad del aire, calidad del agua, la implicación de los colectivos, un plan de protección medioambiental, sistemas de gestión ambiental y evaluación de impacto, entre otros.

Durante la fase de candidatura se ha creado una Comisión de Medio Ambiente cuyo cometido ha sido el análisis de los principales impactos ambientales del proyecto y el establecimiento de medidas correctoras frente a los mismos, obteniéndose una lista de medidas para evitar y reducir efectos ambientales adversos en los Juegos.

Las medidas se centran en nueve aspectos: diseño y construcción sostenible de sedes, transporte, calidad del aire y ruido, gestión del agua y tratamiento de aguas residuales, suelos, eficiencia energética y energías renovables, protección del entorno natural y sensibilización medioambiental.

Entre las medidas destaca la **implantación de una flota verde de vehículos eléctricos** (transporte público y vehículos asociados al Proyecto Olímpico) siendo el transporte público gratuito. En cuanto a las necesidades energéticas, se pretende obtener energía renovable a partir del tratamiento de los residuos generados. Además, la Villa Olímpica dispondrá de paneles solares y una central geotérmica para completar los suministros energéticos.

Destacan también las medidas **propuestas para la protección del entorno natural** pues suponen la regeneración de espacios verdes que constituirán uno de los posibles legados de la candidatura. Así, se promete establecer un Corredor Verde que conecte el Parque de Valdebebas, el Parque Olímpico y el río Manzanares que supondrán 2.100 hectáreas para facilitar la migración de las aves. Además, se propone la reforestación de los alrededores de la ciudad creando un Cinturón Verde con 80.000 mil árboles. Por último, se crea el Proyecto Río que consiste en la recuperación del río Manzanares mediante la transformación de 50 hectáreas asfaltadas en zonas verdes.

Para implicar a los diferentes colectivos en la consecución de un Proyecto Olímpico Sostenible, la Comisión de Medio Ambiente ha realizado diferentes reuniones con los principales grupos de interés que evolucionará en el establecimiento de la Agenda 21 Madrid 2016. También se quiso implicar a la población a través del proyecto "Madrid Juega en Verde", con el que se dio a conocer la candidatura olímpica en los colegios.

Fuente: Madrid 2016 y Europa Press **Más información:** Madrid 2016, Dossier candidatura, Apartado Medio ambiente y Meteorología

La Maratón OPEN MTV Gran Canarias descalificó a quienes abandonaron basura en el suelo



Este año, la Maratón ciclista MTV Gran Canaria 2009 ha decidido volcar sus esfuerzos por proteger el medio ambiente. Así, durante la competición que tuvo lugar los pasados 13 y 14 de marzo, se descalificaron a los participantes que tiraron basura al suelo.

Los pasados 13 y 14 de marzo tuvo lugar la primera competición ciclística de la temporada, la Maratón OPEN MTV Gran Canaria 2009 y, en esta ocasión, volcó sus esfuerzos por la protección al medio ambiente. Por ello, entre las medidas propuestas, **se avisó que cualquier participante que arrojara algo al suelo sería descalificado.**

La carrera estuvo organizada por el **Club Canary-Bike**, comandado por Petra Wonisch y se celebró en el Parque Sur de Maspalomas, en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Desde el medio "InfoNorte Digital.com" se avisaba a los participantes, días antes del encuentro, que "la organización cuenta con un número suficiente de cubos de basura en cada uno de los puntos de control, por lo que no hay ningún motivo para depositar residuos en cualquier lugar". A su vez, recordaban que dicha medida está presente en todas las carreras europeas.

Más información: www.canary-bike.com

Se celebra el 'Global Sport Forum', con un espacio especial para el medio ambiente



Los pasados 25, 26 y 27 de febrero, Barcelona fue la sede del 'Global Sport Forum', un encuentro que reunió a 900 representantes de más de 25 países. El encuentro prestó especial atención a los aspectos ambientales, con una mesa titulada: "Deporte y medio ambiente: ¿Se merece el deporte una tarjeta amarilla?"

Los pasados 25, 26 y 27 de febrero, Barcelona fue la sede del 'Global Sport Forum', un encuentro que reunió a 900 representantes de más de 25 países. El encuentro **prestó atención a los aspectos ambientales**, con la organización de una mesa titulada: "Deporte y medio ambiente: ¿Se merece el deporte una tarjeta amarilla?".

Durante la mesa, se trataron temas cómo el **grado de implicación del deporte con el respeto al medio ambiente**, la aplicación de **tecnologías más respetuosas con el entorno** para las futuras infraestructuras deportivas o **los impactos de los grandes eventos deportivos**.

"Cuando hablamos de deporte y medio ambiente nos debemos interesar tanto en el desplazamiento de deportistas, en las infraestructuras exteriores e interiores, como en el material deportivo y también en las prácticas pedagógicas", explicó la representante del Observatorio Deporte y Desarrollo Sostenibles, Nathalie Durand.

El petróleo "lo utilizamos mucho en el deporte", así como el agua para el equipamiento deportivo. Durand puso como ejemplo el Mundial de rugby pasado, durante el cual, para el desplazamiento de personas, "se emitieron 570.000 toneladas de CO₂ y sólo para el torneo fueron necesarias 46.000 toneladas". En el Tour de Francia de ciclismo son 5.000 los participantes (entre ciclistas, equipos médicos y técnicos, periodistas... etc.) y unos 2.500 los vehículos, "es decir, que se puede calcular un millón de litros de consumo de gasolina". **Para crear unas zapatillas de deporte "se consumen seis litros de petróleo"** durante la extracción de recursos naturales, la fabricación y el transporte, precisó.

En cuanto al agua, **en el deporte se consumen entre 10.000 y 15.000 metros cúbicos de agua** por hectárea y una camiseta de algodón consume 2.700 litros de agua para ser fabricada, "desde la plantación del algodón, el tratamiento del algodón hasta su distribución", concretó.

Según el presidente del Consorcio Stade de France, Philippe Collin Delavaud, "las infraestructuras deportivas deben reestructurarse", pero además hay que **centrarse en los otros grandes acontecimientos**. El responsable del emblemático estadio francés de la capital estimó que en ese caso debe existir "un trabajo común con el organizador para llegar a mejorar la eficacia del acontecimiento desde el punto de vista del medio ambiente".

Delavaud instó a trabajar juntos a los tres "grandes actores" de la escena -las **federaciones deportivas, los grandes organizadores de eventos y los patrocinadores**-, utilizando la comunicación, para concienciar al ciudadano de que sepa que cuando va a un estadio de fútbol o rugby, también debe asumir responsabilidades en términos ambientales.

Fuente: AFP

Más información: <http://www.globalsportsforum.org/>

El nuevo PRUG del Parque del Regional del Sureste de Madrid permite el golf y la caza



El pasado 4 de febrero salía a la luz el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Regional del Sureste de Madrid. En el nuevo texto la Comunidad desprotege el espacio natural permitiendo el golf y la caza en zonas en las que estaba restringida esta práctica.

La Comunidad de Madrid desprotege el Parque Regional del Sureste. Esa es la conclusión que sacan las organizaciones ecologistas tras el **anuncio del nuevo Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)** de este ámbito natural, recientemente aprobado por el Consejo de Gobierno, que **abre la puerta a muy distintas actuaciones (campos de golf, extracción de áridos, etc...)** de, al menos, compleja compatibilidad ambiental como la caza en zonas que tenían estrictamente restringida esta práctica.

Para Alberto Fraguas, Director Ejecutivo de Green Cross España, "serán los procesos sobre Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) los que definirán las condiciones ejecutivas de estas actuaciones pero la **liberalización de un marco global de regulación como es el PRUG es un factor desequilibrante** de los objetivos de preservación de la EIA, sin olvidar que existen otras figuras de protección en las que esta inmersa el Parque".

Porque, en efecto, el Parque Regional, situado en el entorno de los ríos Jarama y Manzanares, está considerado Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Ya en el 2005 se redactó un borrador del PRUG que indicaba: "Queda prohibida la instalación de nuevos campos de golf o para prácticas de este deporte". Ahora, la Junta Rectora del Parque va a estudiar el informe de un campo en Perales del Río - promovido por el Ayuntamiento de Getafe y la Federación Madrileña de Golf- según adelanta Ecologistas en Acción, que ocupará 65 hectáreas dentro de suelo no urbanizable.

"Obviamente el hecho de que sea una actuación de carácter público no debería eximir, sino todo lo contrario, no sólo del cumplimiento de la normativa (que se da por hecho) sino de asumir criterios de sostenibilidad ambiental en todas sus actuaciones", declara Alberto Fraguas, Director Ejecutivo de GCE.

Respecto a la caza, la ley que creó el parque (Ley 6/94) establece que en las Zonas C (degradadas en recuperación) no puede cazarse salvo "que corresponda a fines de investigación, conservación o gestión del ámbito". Sin embargo, Medio Ambiente redactó un Plan de Ordenación Cinegética -un anexo al PRUG- que autoriza la caza "dada la marcada vocación cinegética de estos terrenos" por razones de gestión.

Ecologistas en Acción se queja de que el plan de usos llega al trámite de aprobación casi "clandestinamente". "Ni siquiera han respondido a las 400 alegaciones que presentamos en 2005", asegura su portavoz, Ángeles Nieto.

Por todo ello, las organizaciones ecologistas estudian llevar al Gobierno Regional a los Tribunales de Justicia, al Defensor del Pueblo y a la Comisión Europea. De momento, Ecologistas en Acción ya ha anunciado la presentación del recurso ante los tribunales, que sería el número 45 desde que gobierna la región Esperanza Aguirre.

Fuente: ADN, Europa Press y Ecologistas en Acción

Más información: <http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?rubrique7>, Parque Regional del Sureste

La Marcha cicloturista 'Quebratahuesos' recibe un premio por su respeto al entorno



Dentro de las pruebas celebradas el pasado año durante el “Circuito turístico Biodiversidad”, la “Marcha Cicloturística Quebrantahuesos” destacó por ser la más respetuosa con el medio. La prueba pone en práctica diversas medidas que se resumen en tres palabras: “concienciar, actuar y limpiar”.

La Marcha cicloturística “Quebrantahuesos”, que se celebra en el Pirineo Aragonés, recibió en febrero, de manos de Ana Leiva, Presidenta de la Fundación Biodiversidad, una **distinción a la Peña Ciclista Edelwiss**, organizadora del evento.

“La bicicleta es el vehículo que más respeta el medio ambiente y que permite un acercamiento a la naturaleza desde el ocio y la actividad social”, declaraba Leiva, en un acto de entrega al que acudió Roberto Iglesias, presidente de la peña premiada, con sede en Sabiñánigo (Huesca).

La web “[Ciclismo a Fondo](#)” promovió el año pasado el “Circuito de Cicloturismo Fundación Biodiversidad”, del que forman parte veintiuna pruebas escogidas "por la belleza y el paraje natural" en el que están representadas todas las comunidades autónomas y participan 28.000 personas. Entre ellas la que más ha destacado por su implicación en el respeto al medioambiente ha sido la marcha ciclista “Quebrantahuesos”.

Ana Leiva destacó que se premian las medidas que los organizadores toman para "sensibilizar" a los participantes en la necesidad de tener un comportamiento sostenible y en llevar a cabo acciones para que la propia prueba sea inocua para el medio.

Roberto Iglesias explicó que la Marcha ciclista “Quebrantahuesos” ha desarrollado diversas **medidas encaminadas a que su celebración y su paso no supongan un perjuicio para los parajes que atraviesa** ni en general para el medio ambiente. Lo resumió en una frase: "concienciamos, actuamos y limpiamos".

Medidas limpias

Así, por ejemplo, la competición ha cambiado el papel por las notificaciones y la publicidad por internet para reducir el consumo de papel. Otra de las apuestas han sido las señales de aluminio, que "se retiran después de la carrera" y en ningún caso se recurre a la pintura ni se deja rastro alguno en el medio natural.

La organización realiza la Campaña de Sensibilización “Ciclista, no tires nada” y “Encesta tu basura” para lograr que los residuos se depositen adecuadamente en los puntos establecidos. No obstante, la organización se ha dotado de un cuerpo de voluntarios que recorren a pie todo el recorrido recogiendo los residuos que hubieran sido vertidos inadecuadamente y asegurando una limpieza del entorno.

Además, la entidad organizadora ha desterrado las botellas y los vasos de plástico y los ha cambiado por grandes depósitos en los que los ciclistas deben rellenar sus bidones para que no generen más basuras de las imprescindibles.

Fuente: [Diario del Alto Aragón](#), Peña ciclista Edelwiss

Más información: <http://www.quebrantahuesos.com/>

Los Juegos Olímpicos de Pekín cumplen los objetivos ambientales según el PNUMA



Un informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) reconoce que Pekín 2008 cumplió con los objetivos ambientales que se marcó. Sin embargo, a la última sede de los Juegos Olímpicos, le quedaron asignaturas pendientes en cuanto al respecto de los derechos humanos.

La ciudad de Pekín se vio ambientalmente favorecida por la celebración de los pasados Juegos Olímpicos. Así lo manifiesta el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en un informe emitido el pasado 18 de febrero que concluye que los juegos **cumplieron con la mayoría de compromisos de protección ambiental adquirido y, en varias ocasiones, los superaron**, concediendo a la capital un legado ecológico.

De este modo, el informe señala que la ciudad consiguió **descender sus niveles de contaminación e hizo importantes inversiones en transporte público y energías renovables**.

El Consejo de Administración del PNUMA, reunido en Nairobi (Kenia), al redactar el informe se basó en hechos como que Pekín pasara de tener 180 "días azules" al año (de baja contaminación) en 2000 a 274 en 2008; o la construcción de 8.800 hectáreas de espacios verdes.

El documento afirma que el gobierno chino gastó más de 17 billones de dólares en medidas ambientales, como la introducción de infraestructuras que mejoran la eficiencia energética o la obtención del **50% del consumo energético de las instalaciones deportivas a través de energías renovables**.

Aún así, no todos son elogios pues se afirma que **el país podría haber hecho más** en cuestiones como la colaboración de las autoridades con las organizaciones ecologistas y en la reducción de emisiones.

Por ello, Greenpeace China recuerda a los organizadores que es necesaria **"una mayor transparencia y una evaluación independiente"** de los logros alcanzados además de un mayor esfuerzo para **"fomentar la participación de la sociedad civil en las decisiones ambientales"**. La organización internacional también recuerda que **se podría haber hecho más** en áreas como la **reforestación o la minimización del uso del agua**.

Desde Green Cross España abogamos por que la cita de Beijing **no haya significado un retroceso en los logros ambientales** conseguidos en pasadas ediciones, y los próximos Juegos Olímpicos que se organicen apuesten incluso de una manera más firme y decidida por el respeto ambiental.

Derechos humanos, pendientes

Por otro lado, a las autoridades chinas les quedan asignaturas pendientes en el campo de los derechos humanos.

Más allá de sus problemas internos (encarcelamientos de disidentes, pena de muerte y represión de minorías étnicas, entre otros), diferentes ONGs han denunciado **abusos a los trabajadores empleados en construcciones olímpicas** o la **expulsión forzada de miles de ciudadanos** de Pekín, a propósito de las olimpiadas.

Es por ello que, desde Human Right Watch, se denunció que a los trabajadores migrantes que participaron en la construcción de las instalaciones olímpicas, se les **negaron salarios adecuados** y se les puso en condiciones peligrosas sin seguro contra accidentes **ni acceso a atención médica**.

Otro aspecto denunciado fue la **falta de libertad de prensa para los periodistas nacionales** durante los juegos, incapaces de acceder a los mismos derechos, a la hora de realizar un reportaje, que los periodistas extranjeros.

Más información: [Beigin 2008](#), [Human Right Watch](#), [Green Peace China](#)

Más instalaciones sostenibles en el deporte español



Desde la 'Casa del agua' en Valdepeñas (Ciudad Real), la Ciudad Deportiva de Zamora o la futura cancha deportiva de Cabranes (Asturias), todos quieren adquirir compromisos con el medio ambiente. Y para ello sus gestores han decidido llevar a cabo medidas sostenibles.

Las instalaciones deportivas sostenibles y, por ello, respetuosas con el medio ambiente, **están proliferando en nuestro país**. La futura 'Casa del Agua' de Valdepeñas (Ciudad Real), la Ciudad Deportiva de Zamora o la próxima cancha deportiva de Cabranes (Asturias) son sólo un ejemplo de lo que los técnicos en equipamientos deportivos son capaces de idear para respetar el entorno y minimizar el uso de los recursos naturales.

El nuevo complejo "Casa del Agua de Valdepeñas" nace con las pretensiones de ser un referente para toda Castilla La Mancha, tanto por su superficie, de más de 4.750 m², como por su apuesta por la sostenibilidad con el **aprovechamiento del 100% de sus cubiertas para la captación de energía solar**.

El consorcio de empresas integrado por Rayet Medio Ambiente, Grupo Rayet, OcioSport Rioja y Deportes para los Municipios, que el pasado 3 de febrero conseguía la adjudicación del proyecto, prevé un ambicioso proyecto que incluye 300 m² de zonas verdes, además de sofisticadas instalaciones como un Wellness Spa con diversos circuitos de agua o dos pistas de pádel.

Por su parte, la Ciudad Deportiva de Zamora ha decidido **proveerse de energía solar para obtener calefacción y agua caliente**, gracias a los trabajos de los alumnos de la escuela taller Almaraz III, que permitirán el **ahorro de entre el 40 y el 60 % del consumo energético**.

Los alumnos pertenecientes a la escuela taller ejecutan también trabajos de carpintería metálica como el cambio de puertas y ventanas con el fin de que se pierda menos el calor en las instalaciones deportivas. Con estos trabajos la escuela taller pretende mejorar la cualificación profesional de los alumnos, todos **ellos jóvenes desempleados y con dificultades en la formación reglada**, además de garantizarles unos ingresos mínimos durante los dos años de duración del proyecto.

Por otro lado, la nueva cancha deportiva de Cabranes nacerá en el mes de mayo con la intención de pasar desapercibida en su entorno. Así, el alcalde Alejandro Vega explicaba que se optó por una solución que minimizara el impacto visual, por lo que **el tejado de la cancha se rematará con una superficie de césped artificial para camuflar la instalación** en el paisaje de la capital del concejo. El proyecto será ejecutado por la constructora OCA y fue adjudicado por un precio de 770.000 euros, de los que el Ayuntamiento aportó 45.000 euros. «Esta decisión aumentó el coste del proyecto, pero merece la pena», afirmó Alejandro Vega.

Fuente: [Grupo Rayet](#), [Norte de Castilla](#), [La Nueva España](#)

El 'Andalucía Windsurfing World Festival 2009', cuestionado por no respetar la época de cría de algunas especies



El próximo mes de julio se celebrará en la playa de Levante (Puerto de Santa María, Cádiz) el campeonato 'Andalucía Windsurfing World Festival 2009'. Ecologistas en Acción solicita que el encuentro cambie su ubicación, pues el campeonato coincide con el periodo de cría de dos especies de aves.

El próximo mes de julio en la Playa de Levante (Puerto de Santa María, Cádiz), se celebrará el campeonato 'Andalucía Windsurfing World Festival 2009', que se presentó en la pasada edición de Fitur. La cita, que congregará a 400 especialistas procedentes de distintas partes del mundo, ha sido cuestionada por Ecologistas en Acción, quienes recuerdan que la fecha coincide **con la temporada de cría de dos especies de aves que habitan en el lugar**: el charrancito común y el chorlilejo patinegro. Y, por ello, solicita un cambio en la ubicación del evento.

El **elevado número de participantes** y público asistente que se prevé durante los días que dura el campeonato impondrá una **fuerte presión en la cría de dichas especies** dado que los huevos son depositados entre las conchas y las piedras, de una manera camuflada.

Además, la ubicación del campeonato en una playa que forma parte del Parque Natural Bahía de Cádiz debe de respetar el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Espacio Natural. Ecologistas en Acción recuerdan que las especies de aves afectadas están catalogadas como **especies prioritarias para la conservación** y mantenimiento de colonias de cría, según el PRUG.

"No entendemos como el Parque Metropolitano después de apoyar durante varios años una campaña de voluntariado (la última fue este verano) para la conservación del charrancito consistente en colocar **voluntarios ambientales junto a las colonias de cría** para informar a los usuarios del parque sobre esta especie y concienciar sobre su conservación durante los meses de julio y agosto se plantee este evento justamente en fechas donde aun no han finalizado la cría", remarca la asociación conservacionista.

Por todo ello los ecologistas solicitan a los organizadores del evento, el Club de Vela Valdelagrana, la Federación Andaluza de Vela y el Parque de Los Toruños, que cambien la ubicación del evento "puesto que el Puerto de Santa María cuenta con 22 kilómetros de costa para así no sacrificar los valores naturales del Parque Natural Bahía de Cádiz."

Fuente: Ecologistas en Acción

Más información: [Red de Parques Metropolitanos de la Bahía](#)

Concejales del Ayto. de Albacete solicitan la adhesión a la Carta Verde del Deporte



El grupo del Partido Popular en el Ayuntamiento de Albacete ha solicitado la adhesión a la Carta Verde del Deporte Español. Los concejales afirmaron que se prestará mayor atención al ahorro de agua, energía, residuos, a minimizar las afecciones a la biodiversidad y a luchar contra la violencia en el deporte, entre otros aspectos.

Ha pasado más de un año de su nacimiento pero la **Carta Verde del Deporte Español**, iniciativa impulsada por el Consejo Superior de Deportes con la colaboración de Green Cross España, sigue creando adeptos. En esta ocasión, los concejales del PP en el Ayuntamiento de Albacete solicitaron públicamente el pasado 23 de enero la **adhesión del Ayuntamiento y de la Diputación** a La Carta Verde del Deporte Español.

Los encargados de presentar la propuesta fueron Carmen Bayod, portavoz del grupo popular en el Ayuntamiento y Antonio Serrano, portavoz del PP en la Diputación.

Carmen Bayod explicó que el **Deporte comparte con el Desarrollo Sostenible gran parte de sus valores**: permite el desarrollo humano con la mejora de la salud pública y el bienestar como parte de la educación y el esparcimiento; favorece el desarrollo social en la medida que promueve la estabilidad, la tolerancia, la integración, el fomento de la igualdad de género y la cohesión social; impulsa el desarrollo económico estimulando la inversión y el empleo y contribuye al fomento de la paz y el respeto de las reglas democráticas.

La Portavoz Popular, ha continuado informando que **la gestión sostenible del deporte puede minimizar afecciones** e impactos ambientales de tal forma que la incorporación de buenas prácticas ambientales, tanto en las instalaciones como en los acontecimientos deportivos **ayuda a transmitir valores ambientales** a los usuarios de las instalaciones, a los espectadores, deportistas, aficionados y a la ciudadanía, en general.

El Portavoz de la Diputación de Albacete, Antonio Serrano continuaba diciendo que bajo esta perspectiva, el mundo del Deporte puede erigirse como uno de los mayores defensores del Desarrollo Sostenible y actuar como importante altavoz en la difusión de valores ambientales que, en definitiva, implica no condicionar la libertad de acción de generaciones futuras evitando la degradación ambiental y los desequilibrios sociales.

En este marco se prestara especial atención a **un ahorro y uso eficiente del agua; a minimizar el uso de energía; a reducir los residuos** mediante el apoyo al reciclaje y la reutilización; a **minimizar las afecciones en la biodiversidad; a luchar contra la violencia** en las manifestaciones deportivas y a fomentar la **inclusión y cohesión** de todos los sectores sociales.

La Carta Verde supone el primer hito de la Agenda 21 del Deporte, y constituye un texto de **principios básicos**, en el cual aquellas organizaciones relacionadas, directa o indirectamente, con el mundo del deporte que la suscriban, se comprometen a **respetar una serie de valores**, así como a desarrollar **algunas acciones básicas**.

Fuente: [La Cerca.com](http://LaCerca.com)

Instalaciones deportivas que no cumplen la ley de costas



Tanto el polideportivo Peru Zaballa de Castro Urdiales, en Cantabria, como las instalaciones deportivas del también cantabro municipio de Escalante, han sido cuestionadas en el cumplimiento de la ley de costas. Medio Ambiente ha ordenado la eliminación de las mismas.

Dos instalaciones deportivas cántabras han sido cuestionadas en el cumplimiento de la ley de costas. Tanto el polideportivo Peru Zaballa en Castro Urdiales como las instalaciones deportivas de Escalante han sido investigadas por la Dirección General de Costas y, como resultado del análisis de su situación, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha solicitado recientemente la eliminación de ambas instalaciones.

En **Castro Urdiales** la decisión la ha tomado la Audiencia Nacional, pues había expirado la concesión que en su día permitió **construirlo en terrenos del dominio público marítimo-terrestre**. El proceso comenzó en el 2006, fecha en el que el entonces Ministerio de Medio Ambiente dictó una resolución ordenando su demolición una vez concluyera la concesión otorgada al Ayuntamiento sobre los terrenos.

El polideportivo, que se sitúa a menos de 300 metros de la línea de costas, es una instalación muy querida entre los habitantes de Castro Urdiales que se han movilizado constituyendo la Asociación Ciudadana Iniciativa Castro para frenar el derribo. La última decisión la tomará el Tribunal Supremo, dado que el municipio piensa recurrir ante esta instancia.

Por su parte, **las instalaciones deportivas de Escalante** fueron cuestionadas por el Ministerio de Medio Ambiente a finales de los 90, al **asentarse sobre una marisma** en las inmediaciones del casco urbano. El Ayuntamiento de Escalante, en 1985 procedió al relleno de la marisma, en territorio de dominio público marítimo-terrestre, para la construcción de un parque público, un campo de fútbol, pistas polideportivas, pistas de tenis y una bolera. El Tribunal Supremo se pronunció al respecto en 1999 y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), a través de la Dirección General de Costas, recientemente acaba de sacar a licitación la obra de levantamiento del relleno de la marisma.

Con la retirada de los 50.000 metros cúbicos de relleno, la zona volverá a quedar completamente inundada por la marea. Así mismo, en su perímetro se han previsto zonas de transición dotadas de árboles y vegetación, a fin de establecer un margen de separación con la carretera y con el propio casco urbano.

En el año 2018 caducarán todos los derechos de propiedad y concesionales de los terrenos ubicados en el litoral afectados por la Ley de Costas de 1988. Una norma que se aplica con carácter retroactivo y que fijó esa fecha tope para cualquier concesión, independientemente de si estas eran a perpetuidad, a cien años o a sesenta. **En Cantabria concretamente, unos 606 kilómetros de costa están siendo analizados** para el deslinde público marítimo terrestre.

Fuente: Diario Montañés

Más información: [Dirección General de Costas](#)

Reciclaje y materiales ecológicos en la ropa y el equipamiento deportivo



Desde una bolsa de deportes construida con carteles de eventos deportivos, hasta unas botas de esquí diseñadas a partir de fibras de bambú. Todo es posible en el mercado de la ropa y el equipamiento deportivo. Pero no sólo es esto.... El respeto ambiental y la ética sostenible no es sólo una mera apuesta por materiales reciclados.

Desde una bolsa de deportes construida con carteles de eventos deportivos, hasta unas botas de esquí diseñada a partir de fibras de bambú. Todo es posible en el **mercado de la ropa y el equipamiento deportivo**. Nuevas iniciativas que surgen desde la investigación y la innovación.

De entre las medidas sostenibles, destaca la técnica del **reciclaje**, que se ha introducido poco a poco en el mercado de la ropa deportiva. Algunas firmas de equipamiento deportivo están desarrollando programas de **reutilización de ropa para producir nuevas prendas** a partir de materiales ya usados. En el año 2005, una firma canadiense lanzó un programa de reciclado de prendas, denominado "Hilos comunes", a través del cual los clientes podían devolver sus productos ya gastados para que la marca les volviera a dar vida.

Otras firmas se dedican exclusivamente a producir **equipamiento deportivo a través de materiales ya utilizados**. Por ello, algunas confeccionan sus productos a través de restos de lonetas acrílicas, pancartas publicitarias de eventos deportivos o moquetas, obteniendo artículos originales al mismo tiempo que económicos.

Además del reciclaje, en este mercado se está imponiendo el uso de **materias primas naturales producidas bajo cultivo ecológico** para sustituir a materiales artificiales como el nylon o el poliéster. Así, algunas firmas priman el uso de **algodón orgánico** o cáñamo, ambos cultivados sin el uso de pesticidas ni insecticidas, o la **lana sin cloro** en su procesado.

Estas materias primas tradicionales no son las únicas en el mercado. Gracias a la investigación se están obteniendo nuevos productos a partir de **recursos minerales básicos**. Así, ya es posible encontrar una bota de esquí fabricada a través de biopolímeros, algodón y fibras de bambú, materiales totalmente reciclables y que minimizan el consumo de energía durante su procesado.

Todos estos avances tienen que ser reconocibles en el mercado y para ello, ya existen iniciativas en marcha. Para **certificar la ausencia de sustancias nocivas, el respeto al medio ambiente y el respeto a los derechos humanos**, las empresas que fabrican ropa ecológica tienen su sello propio. En palabras de sus creadores, **Made in Green** nace como una marca que certifica que en toda la trazabilidad del producto éste ha sido fabricado en centros de producción donde se respeta el medio ambiente y los derechos de los trabajadores.

La trazabilidad, que permiten conocer la ubicación y la trayectoria de un producto, se controla analizando todas las empresas que intervienen en la fabricación de la prenda para su elaboración, desde la hilatura, pasando por tejeduría, tintura, acabados y confección. Todas estas empresas deben de tener implantados y certificados por una entidad u organismo externo, independiente y de reconocido prestigio, un **sistema de gestión ambiental y un código de conducta y de responsabilidad social**.

Desde Green Cross España consideramos que estas iniciativas **son positivas e interesantes**, sin olvidar que, deben de demostrar que el compromiso ético está por encima de las campañas de publicidad y marketing.

Más información: [Made in Green](#)

El Rally de Noruega implanta medidas para ser neutro en emisiones de CO₂



Los pasados 12 y 15 de febrero se celebró en Noruega el "Rally Norway 2009". En esta ocasión, los organizadores implantaron medidas para que la prueba fuera neutra en emisiones de gases de efecto invernadero, implicando a los participantes en este reto ambiental.

Los organizadores del Rally de Noruega, celebrado del pasado 12 al 15 de febrero, quisieron reducir las emisiones de CO₂ de su Rally. Para ello, el evento invitó a todos los equipos inscriptos en la prueba a **calcular el CO₂ que emitirían durante el Rally o a lo largo de todo el certamen, y a compensarlo.**

"El Rally de Noruega quiere ser un eco-defensor," dijo Even Wiger, director de la carrera. "Nuestra primera iniciativa fue en 2006, cuando el Rally de Noruega recibió la certificación medioambiental. También empezamos a comprar créditos de emisión para compensar las emisiones de CO₂ generadas durante la prueba. Este año quisimos dar un paso más al desarrollar un análisis sobre el efecto del carbono total de nuestras emisiones y adquiriendo créditos para compensarlo."

Los **créditos de emisiones** son gestionados por la ONU y se denominan CER (Certified Emission Reduction). Son uno de los **mecanismos establecidos por el Protocolo de Kyoto** para combatir el calentamiento global.

Fuente: <http://www.elportaldelautomovil.com/>

Más información: <http://www.rallynorway.com/en/>

El COE organiza unas Jornadas de Deporte y Medio Ambiente



El próximo día 2 de abril la sede del Comité Olímpico Español será el escenario de unas Jornadas de Deporte y Medio Ambiente organizadas por esta misma institución. Durante las sesiones se analizarán experiencias sostenibles como las Vías Verdes o el ahorro de agua en campos de golf mediante técnicas culturales.

El **Comité Olímpico Español** (COE) organiza en su sede el próximo 2 de abril unas jornadas sobre "**Deporte y Medio Ambiente**". Las mismas contarán con la presencia del Presidente del COE Don Alejandro Blanco y el Presidente de la Comisión de Deportes de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) don Miguel Ángel Cámara.

Durante las sesiones, que comenzarán a las 9.30 y finalizarán a las 18:30, se abordarán **experiencias sostenibles** como las Vías Verdes o el ahorro de agua en campos de golf mediante el manejo de técnicas culturales. También habrá un hueco para las experiencias de las administraciones locales como el Proyecto "Juega verde" del Ayuntamiento de Murcia o la campaña de sensibilización de los barrios rurales de Zaragoza.

Los eventos deportivos también serán analizados desde una perspectiva ambiental. Por ello, la sesión concluirá con la presentación del "**Proyecto de Sostenibilidad de la Candidatura Madrid 2016**".

Más información: <http://www.coe.es/>

Si quiere publicar noticias o experiencias relacionadas con Deporte y Desarrollo Sostenible, no dude en contactar con nosotros:

Green Cross España

www.greencross.org.es

C/ Fernando el Católico nº13

28015 Madrid

Tlf: +34 91 591 02 91

e-mail: info@deportesostenible.es

www.deportesostenible.es